

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 13:00 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

PRIMERA INVITACIÓN

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/017/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-023-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258082	CONSTRUCCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE 2 EE ESTRUCTURA R.D.C. (AISLADA) Y OBRA EXTERIOR: RED ELÉCTRICA, RED SANITARIA Y RED HIDRÁULICA.	ESC. SECUNDARIA "QUETZALCOATL"	EJIDO BÉNITO JUÁREZ	DURANGO, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

- 1.- Grupo Constructor Riquera Javier A. Rios Cassio
- 2.- Constructora y Arrendadora Icaalli Milton Escalier Morales
- 3.- ICIM Carlos Alberto González
- 4.- Mrg. Alfredo Moreno F. Rolando Ceballos
- 5.- 2 2

REPRESENTANTE DEL INIFEED

ING. JOSÉ JESÚS MARTÍNEZ ESCANDÓN
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN



INIFEED

INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

LICITACIÓN No. INIFEED- 023- IR- 2025
EXPEDIENTE No. IR/INIFEED/017/2025
PAQUETE No. 23 (VEINTE Y TRES)
PRIMERA INVITACION

DURANGO, DGO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

JUNTA ACLARATORIA

OBRA: 258082 ESC. SECUNDARIA "QUETZALCOATL"
CCT: 10EES0068W
LOCALIDAD: EJIDO BENITO JUAREZ
DURANGO, DGO.

CONSTRUCCION DE ADMINISTRACION DE 2 EE ESTRUCTURA R.D.C.
(AISLADA) Y OBRA EXTERIOR: RED ELECTRICA, RED SANITARIA Y RED HIDRAULICA.

PUNTOS GENERALES:

- 1. SE EXIGIRA SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DEL INIFED, ASI COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS 2025 ENTREGADAS POR EL INSTITUTO.**
- 2. LA CONTRATISTA DEBERA COLOCAR ROTULO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA, CONSIDERANDO EN SUS ANALISIS DE COSTOS INDIRECTOS, MISMO QUE DEBERA CONSERVARSE DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA**
- 3. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ULTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, ETC.) DE NO HACERLO SERA MOTIVO DE RECHAZO.**
- 4. PARA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE RECOMIENDA SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CATALOGO DE CONCEPTOS.**

LICITACIÓN No. INIFEED- 023- IR- 2025
EXPEDIENTE No. IR/INIFEED/017/2025
PAQUETE No. 23 (VEINTE Y TRES)
PRIMERA INVITACION

5. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN LICITACIÓN QUE LOS **PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCIÓN** DEBERAN PRESENTARSE EN PERIODO **QUINCENAL**
6. ACLARASE QUE **FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE** Y NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LO CUAL SE VERIFICARA SE CUMPLA Estrictamente DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASI COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO PROGRAMADO.
7. SE DEBERA CONTAR DURANTE TODO EL TRANCURSO DE OBRA CON UN **PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION (ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL O SIMILAR) CON CEDULA PROFESIONAL DE LA DIRECCION DE PROFESIONES; QUIEN ACTUARA COMO SUPERINTENDENTE DE LA MISMA.**
8. SE DEBERA **CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA** DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE ESTA A SATISFACCIÓN DEL INIFEED.
9. **LOS VOLÚMENES DE OBRA DE PRESUPUESTO ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN OBRA.**
10. SE EXIGIRA AL CONTRATISTA **CONSTRUCCION DE BODEGA PROVISIONAL** PARA MATERIALES, **SANITARIO PORTATIL** PARA SU PERSONAL, ASI COMO **DELIMITACION DEL AREA DE LOS TRABAJOS CON MALLA PLASTICA COLOR NARANJA**, SE DEBERAN CONSIDER DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.
11. EL CONTRATISTA SERA EL **RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCION** ANTE EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
12. **NO SE AUTORIZARÁ EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.**
13. EN CASO DE **NO EXISTIR AGUA EN COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARÁ PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO**, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL

LICITACIÓN No. INIFEED- 023- IR- 2025
EXPEDIENTE No. IR/INIFEED/017/2025
PAQUETE No. 23 (VEINTE Y TRES)
PRIMERA INVITACION

SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGIA ELECTRICA Y/O AGUA.

14. SE ESTABLECE QUE **EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA DICHA OBRA**, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
15. PARA EL CONCEPTO **01120** DE **MATERIAL INERTE**, SE PEDIRA **REVESTIMIENTO NO CONTAMINADO** CON MATERIAL ORGANICO O ARCILLAS Y QUE GARANTICE COMPACTACION DE ACUERDO ESPECIFICACION.
16. SE DEBERA USAR **EQUIPO MECANICO EN COMPACTACIÓN** DE LOS MATERIALES, TANTO EN RELLENO DE PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, COMO EL INERTE DE BANCO, CON HUMEDAD NECESARIA Y EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR COMO MÁXIMO.
17. DE ACUERDO A LA **NORMA NMX-C-ONNCCE-2005**; SE DEBERA REALIZAR **PRUEBA DE RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION Y PORCENTAJE DE ABSORCION** EN BLOCK A UTILIZAR EN EL **CONCEPTO 02033**; POR UN LABORATORIO CERTIFICADO, PARA AUTORIZAR SU USO EN DICHO CONCEPTO.
18. **NO SE ACEPTARÁN EMPALMES DE CABLES EN TUBERIA** (LAS CONEXIONES SE HARAN EN CAJAS O REGISTROS)
19. PARA TODAS LAS SALIDAS ELECTRICAS, **SE DEBE RESPETAR EL DIAMETRO DE CABLES INDICADO EN PLANOS, CODIGO DE COLORES, EL HILO DE TIERRA FISICA DEBE SER DESNUDO** Y EN @ CAJA DE REGISTRO Y/O TABLERO COLOCAR MARBETES PARA IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, FASES Y NEUTROS, ESTO ES APLICABLE TAMBIEN EN REGISTROS DE OBRA EXTERIOR.
20. PARA LA EJECUCION DE LA **PARTIDA 16 VOZ Y DATOS**, LA CONTRATISTA **DEBERA EMPLEAR MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN LA MATERIA**, CON APEGO TOTAL A ESPECIFICACIONES.
21. PARA LAS **SALIDAS HIDRAULICAS, SANITARIAS Y DE GAS**, SE DEBERAN **REALIZAR LAS PRUEBAS RESPECTIVAS**, VER PUNTO NUMERO 32 DE ESPECIFICACIONES ADICIONALES

LICITACIÓN No. INIFEED- 023- IR- 2025
EXPEDIENTE No. IR/INIFEED/017/2025
PAQUETE No. 23 (VEINTE Y TRES)
PRIMERA INVITACION

22. PARA EL CONCEPTO 11087.-PSUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO CERAMICO...
SE DEBERA CONSIDERAR DE 60 X 60 CMS. DE LA MARCA ESPECIFICADA.
23. EN EL CONCEPTO **13002 Y 13003**, SE ACLARA QUE PARA ESTE CONCEPTO SE
DEBERA UTILIZAR EL **SELLADOR PIGMENTADO ADECUADO A PINTURA
UTILIZADA**. SE EXIGIRA UTILIZAR UNICAMENTE PINTURA VINIMEX DE COMEX, DE
OSEL LINEA PLATA U ORO, ROYAL DE DOAL Y BERELEX DE BEREL, OTORGANDO
**GARANTIA POR DIEZ (10) AÑOS, AL INIFEED POR ESCRITO. DE CONSIDERAR
NECESARIO SUPERVISIÓN EXIGIRA** SE DEMUESTRE BAJO ANÁLISIS DE
LABORATORIO DE MATERIALES, **SE CONSTATE CALIDAD DE PINTURA** APLICADA
CON CARGO A CONTRATISTA.
24. PARA LOS CASOS EN DONDE **EL CONTRATISTA SUGIERA CAMBIAR MATERIALES
Y EQUIPOS** A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBERAN AVALAR
CON SUS FICHAS TÉCNICAS DE SIMILITUD DE PROPIEDADES, INCLUYENDO
CALIDAD Y COSTO.

PARTICULARES:

25. SE DEBERA INCLUIR EL CONCEPTO 1051.- TALA DE ARBOLES DE 10 A 30 CMS.
DE DIAMETRO, INCLUYE: DESENRAMADO, EXCAVACIONES, EXTRACCIÓN DE
TOCONES Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL NO UTIL. CON UN
VOLUMEN DE 2.00 PZA.
26. SE DEBERA MODIFICAR EL VOLUMEN DEL CONCEPTO 04083-A, DE 8.15 ML A
50.00 ML
27. **AL NO HABER MAS ACLARACIONES** RESPECTO AL CATALOGO DE CONCEPTOS
DE LA OBRA POR EJECUTAR, **SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA SIENDO LAS
13+30 HRS.**



INIFEED

INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

LICITACIÓN No. INIFEED- 023- IR- 2025
EXPEDIENTE No. IR/INIFEED/017/2025
PAQUETE No. 23 (VEINTE Y TRES)
PRIMERA INVITACION

COMPAÑÍA

Grupo Constructor Rypara S. de R. L de C.V.
ICIM

Constructora y Arrendadora Jemli
Arq. Alfredo Moreno F.

REPRESENTANTE

Javier A. Ríos Cassio
Carlos Alberto González

Milton Escobedo Morales
Rolando Contreras


ING. JESUS MARTINEZ ESCANDON
RESIDENTE DE OBRAS


ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION